



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM

DECRETO ALCALDICIO N° 3.010

MONTE PATRIA: 01 de marzo de 2018

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha -contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 6.369, de fecha 18.01.2018, emitido por DIDECO – Hogar Universitario;
- Terminos Tecnicos de Referencia 18.01.2018.
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 01.03.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°6.369 emitido por DIDECO – Hogar Universitario, solicitando servicio de inspección y certificación de Instalaciones Interiores de gas, instalaciones de gas suministrado por 2 estanques de 0.5 y 2.0 mt3, en el hogar universitario la serena.
- Terminos Tecnicos de Referencia 18.01.2018

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia, de fecha 18.01.2018
2. **AUTORIZA** el servicio de "inspección y certificación de Instalaciones Interiores de gas", al proveedor Devia y Rozas Ingenieria Limitada, R.U.T. N° 76.086.895-7.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$238.000.-.(doscientos treinta y ocho mil pesos). IVA incluido
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta Extrapresupuestaria N° 114.05.01.002.000.000 "Hogar Universitario".-



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARÍA MUNICIPAL



ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RLC/BBR/MBR/MD
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones